

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. - Se publica miercoles y sábados

Año LII. 2.ª época.—Núm. 4.232

Soria.—Miércoles 9 de Abril de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

## NOTAS AL MARGEN

### Labor útil y trascendental.

En estos pueblos pequeños adquieran proporciones inusitadas los asuntos de cominería, las ridículas divergencias personales, las envidias de vecindad, los desplantes de la ineptitud y los comentarios de lavadero.

Los ociosos que cultivan la crítica, para matar el tiempo, atisban la ocasión que les permita destilar una gotita de veneno a fin de exacerbar las pasiones bajas y de recrudescer antagonismos individuales.

Consiguen efectos que no les satisfacen, ya que sale el tiro, generalmente, por la culata del arma que disparan y el proyectil lastima al que, con villanía, trató de herir al prójimo.

La ociosidad es madre de todos los vicios, y así como de las personas que han resultado el problema de vivir sin trabajar nada bueno ni noble se deriva, así de los que viven empleando su tiempo en labores de producción y de cultura, sin descanso y sin rendirse a la fatiga, podemos aguardar beneficios en el orden general, útiles a la colectividad.

Prescindiendo del monótono cántico que la chicharra lanza en el tálud, es preciso que los hombres dignos de este nombre, continúen cultivando el campo que premia el esfuerzo de la inteligencia y de los músculos al arrancar de la tierra, frutos de bendición para satisfacer las necesidades propias y ajenas y para aumentar la riqueza y el bienestar de la Sociedad.

En los organismos oficiales importa menos complacer a los cicateros, a los apóstoles de la chismografía, a los que quitan las malas hierbas lozanamente desarrolladas al calor de una torpe administración, y luego de exigir justas responsabilidades a los que autorizaron gastos inútiles de servi-

lismo y de adulación "hasta la estupidez", una vez castigados con ejemplares sanciones, debe de afrontarse la obra de crítica al adversario con la realización de mejoras que pregonen como el dinero de los contribuyentes se revierte al país dando solución al problema de fomentar la agricultura, la ganadería, el bosque, la enseñanza, las comunicaciones, la higiene y el progreso en todas sus manifestaciones.

Observamos, no sin gran pena, que en algunos pueblos de nuestra provincia, despiertan los viejos odios y las ancestrales rivalidades, tras el narcótico que impuso la dictadura, para continuar la lucha estéril de la chismografía lugareña, y en estas bizantinas contiendas se consumen energías, que estarían bien empleadas, si se dedicaran a rectificar, con el buen ejemplo, el mal proceder de los conculcadores del orden y de la ley.

Quitar o poner un retrato o una placa que da ornato o nombre a un salón o una calle, poco importa, cuando no expresa tal resolución sentimientos que lastiman a la condición hidalga del pueblo; es lo urgente suprimir obstáculos a la marcha progresiva de las personas que trabajan, que producen y que crean riqueza; es lo imprescindible poner medios y dar facilidades para que la administración, inteligente, honrada y severa, ampare las iniciativas y los anhelos de los individuos que libremente laboran por conquistar independencia económica.

Despreciando las artimañas de los críticos que con sus "invenciones" matan el tiempo pensando en dar más valor a las horas del día, realizando una labor cada vez más útil y más trascendental, pensando alto y cavando hondo.

PHILIPPO.

ción definitiva, pues desde hace tiempo fué preciso suspender los estudios que se venían realizando en este sentido.

Ahora bien, estas señales pueden proceder de la Luna o de Marte.

Como es sabido los astrónomos modernos niegan el punto de vista tan difundido de que la Luna es un cuerpo muerto; además la distancia entre la Luna y la Tierra, 384.000 kilómetros, es relativamente pequeña.

En lo que respecta a Marte, separado de la Tierra por una distancia de treinta y seis millones de kilómetros, cada vez parece más evidente que está habitado; el gigantesco telescopio del profesor Lowell ha revelado que los famosos canales de Marte se modifican lentamente, como obra de seres racionales que adaptan sus medidas a las condiciones que prevalecen; y si estos canales son en realidad artificiales, revelan una potencia mecánica y organizada capaz de construir instrumentos para ponerse en comunicación con otros planetas.

Hay, pues, motivos sobrados para considerarnos frente a un misterio de tan trascendental importancia que su revelación constituiría el descubrimiento más colosal realizado hasta ahora.

Marcial.

## TEMAS AGRICOLAS

### El trigo no interesa.

No interesa...

Esta es la respuesta que en tono despectivo recibe el agricultor que tiene la osadía de acercarse a una fábrica de harinas de esas de las del Consorcio de la Panadería, de esas que han importado hasta Madrid trigo extranjero, merced al absurdo e insensato régimen de devoluciones de derechos arancelarios, que han representado para el Tesoro público un considerable desembolso de millones de pesetas, pro-

nar de la enorme suma que aun tendrá que reintegrar.

Causa sonrojo pensar que puebla la agricultura española haber soportado y seguir soportando una situación que, a más de tenerla arruinada, es algo que afecta ya a la dignidad humana por la regresión a los tiempos en que había esclavos y señores.

Hasta cuándo va a mantenerse una política que ha causado más daños a la primera riqueza de la nación que veinte años seguidos de pedriscos sobre las cosechas?

Y todo ello para que perdure la farsa, la ficción completa de hacer creer a las gentes sencillas que todo se ha hecho para que el pan no suba de precio.

Cualquier madrileño puede comprobar por sí mismo, asomándose a los despachos de pan, la desproporción que existe entre la cantidad que se vende del llamado canchales o de familia y el de lujo o de forma, sin peso ni precio obligados, del que se hace el mayor consumo hoy.

Una "alcachofa" de pan de Viena, que cuesta seis céntimos y pesa, en el caso más favorable, 40 gramos, hace que resulte el kilogramo a "una peseta cincuenta céntimos".

Una barra con peso de poco más de 70 gramos, que cuesta 12 céntimos, hace sobrepasar en 10 el precio anterior.

Pues ese pan ha sido fabricado con harinas de trigos por los que el obrero no ha percibido más de 45 o 46 céntimos en kilogramo.

Y para eso, para que todo este estado de cosas prevalezca, se tiene en la situación de postración, que es notoria, a toda la agricultura cerealista, como decimos antes, el primer factor, la partida primera en el inventario de la riqueza patria.

Yo espero en Dios que llegue un día en que los agricultores no se resignen a seguir desempeñando el papel de parias a beneficio de exclusivas y de traficantes, que se están enriqueciendo a su costa, a costa del público consumidor y de la mano de obra que les trabaja.

Entretanto, vaya una vez más mi protesta contra esa actitud desafiadora de los favorecidos, y mi advertencia leal a los gobernantes de que por ese camino se sacarán los cuernos de la Economía española.

Seguros estamos, conociendo a los hombres que gobiernan hoy, de que su recto criterio de justicia hará que cesen de una vez todas esas manifestaciones de un intervencionismo funesto, contra el que en vano venimos pronunciándonos quienes no pedimos privilegio alguno para la agricultura, sino sencillamente que el fruto del capital y del trabajo del agricultor merezcan a todos, y singularmente al Poder público, idéntico respeto que los de los demás ciudadanos.

Jesús Cánovas del Castillo.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA.

### EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor tirada en la región, el de más variada y amena lectura, selecta colaboración y amplias informaciones. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Informaciones telegráficas y telefónica

## Ráfagas

### HOMENAJE A FIGARO

La Prensa ha inaugurado su palacio; un palacio soberbio, colosal, como le corresponde al cuarto Poder.

Figaro, el más grande periodista del pasado siglo, tiene ya un busto en el Prado que perpetuará su memoria.

La Prensa ha obtenido un gran éxito con su nuevo palacio; los periodistas han obtenido igualmente un éxito con el busto dedicado a Larra.

Y el periodista quiere celebrar tan faustos sucesos. Para celebrarlos cree conveniente recordar, a modo de homenaje, algunas "cositas" del infortunado Figaro.

Larra era un periodista de corazón; en cada artículo, como el mismo decía, dejaba pedazos de su alma, y su vida, su breve y atormentada vida, la dedicó plenamente al periodismo, a la dignificación del cual ofreció cuanto un noble cerebro y un corazón apasionado pueden ofrendar: su tranquilidad, su libertad.

Noventa y tres años hace que emudeció aquella pluma de oro. Y casi exactamente ha transcurrido el siglo desde que Figaro escribía:

"A mi me da que hacer la libertad de imprenta; yo soy el único a quien da que hacer, pero, en fin, me da. Habla la Reina y se hace lenguas de la libertad de imprenta; hablan los ministros y para ella no hay altar donde ponerla; hablan también (esto no es pulla) los próceres y convienen en que es la base; abren la boca los procuradores y procuran por ella como por las niñas de sus ojos; hablan los periódicos y hártanla de piporos. Y hablo yo y digo, como don Basilio en la ópera de mi tocayo:

"¿A quién engañamos, pues aquí?"

Y no es que los periodistas de hace un siglo no tuvieran libertad para escribir...

En otro artículo escribe Figaro: "Acaso no sabrá vuesa merced que desde que tenemos una racional libertad de imprenta, apenas hay cosa racional que podamos racionalmente escribir".

"Y quien duda que tenemos libertad de imprenta? Que quiere imprimir una esquila de convite; más, una esquila de muerte; más todavía, una tarjeta con todo tu nombre y apellido, bien especificado; nadie te lo estorba".....

"Giré el lance sobre la misma libertad de imprenta, sobre si un párrafo del "Español" tenía al pie un garabato, o si no lo tenía; sobre si se había invertido el orden y si lo había leído el censor antes que el público, o el público antes que el censor. Pareció no haberlo leído en su vida el censor; se consultó el libro de los oráculos, por apodo reglamento, y éste respondió en términos bastante claros:

"Y para casos tales que pague el editor dos mil reales".

(Cartas de Figaro a un bachiller su correspondal).

Desde entonces han cambiado las cosas maravillosamente. Ahora tenemos enormes rotativas, poderosos medios de divulgación. La prensa es generalmente llamada el

cuarto Poder y por tener tiene hasta un suntuoso palacio.

Realmente los periódicos lo tienen todo, lo dominan todo, son todo... No les falta más que una cosa tan vieja y pasada de moda como "eso" que pedía el pobre Figaro. Casi nada... Una antigüalla... Por eso, como homenaje, hemos empleado sus mismas palabras escritas, hace casi un siglo.

Virgilio SORIA

## De aquí y de allá

En mi barrio van diciendo que eres pescador de fama, y que has "pescado" un rema como para estar en cama.

Es tan enorme el calor que hace en la República del Ecuador, que en los Bancos, las cuentas se liquidan solas.—E. Polo.

Desde que han suprimido la hora de verano hace más frío.

Hay dos cosas difíciles de perder: las malas costumbres y las máquinas apisonadoras.

Leemos. "Un gran número de peces e insectos, no duermen nunca".

¿Que los peces no duermen? Entonces, ¿Que hacen los de colores del estanque de la Alameda, que no se les ve ni de día ni de noche?

Seguimos leyendo. "En Noruega no se permite cortar un árbol sin plantar tres nuevos".

En Siria, ocurre lo contrario. Por cada plátano que se planta se cortan tres acacias.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Es todavía pronto para hablar de encasillados.

Lo habrán ustedes leído en las declaraciones del ministro de la Gobernación.

Además, hace falta saber si a uno le incluyen en las listas del Censo, para hacer cálculos sobre lo que podrá valer el voto.

¿También son ganas de precipitarse!

La señora de la casa: —¿Sabe alguno de vosotros cómo se llama ese señor que se ha mudado al piso principal?

La criada: —Yo lo sé, señorita; se llama "Frágil". Lo he leído en unos cajones mientras los estaban descargando.

Toreaba Vicente Pastor en la plaza de Barcelona. Iba a despaçar un toro que adelantaba mucho por el lado derecho y que se hallaba "aconchado" en las tablas esperando que Vicente, bien perfilado y apuntando al morrillo, entrara a matar. En aquel preciso momento un aficionado, que se hallaba en una barrera con una máquina fotográfica, enfocando al grupo que formaban el toro y el torero, dirigiéndose a éste, exclamó:

—Anda, Vicente, que te voy a sacar la cogida!

Y el torero madrileño contestó: —No gaste la placa en balde. Seguidamente entró cuarteando hábilmente y dió fin del toro.

## LA CRISIS AGRICOLA

### Importantes acuerdos

La Diputación Provincial y la Cámara agrícola de Valladolid han formulado la siguiente ponencia respecto a la actual situación de los mercados cerealistas y harineros y que por su importancia publicamos:

#### LA PONENCIA

"Excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Economía Nacional.

Excelentísimos señores: La situación difícilísima, verdaderamente angustiosa, por que atraviesa en estos días la agricultura castellana, con la paralización de los mercados de cereales, no es solo una agudización de la crisis agraria en que de antiguo vienen agitando los labradores, obligados por una imperfecta política económica a producir trigo con ganancias muy limitadas o sin ganancia, mientras se mantienen encarecidos los elementos de producción; sino que es algo nuevo o al menos sin precedentes recordables en su mal estar tradicional y a la que urge poner remedio aunque sea apelando a medidas excepcionales.

Opuestos en principio al excesivo intervencionismo del Estado en las manifestaciones económicas de la vida nacional—tendencia que se ha traducido para nosotros en una continuada serie de modificaciones arancelarias que prácticamente han convertido la barrera protectora de la aduana en una completa ficción—estimamos lesivas a nuestros intereses y perjudiciales a la economía patria ese conjunto de disposiciones arbitrarias y desatinadas que constituyen la política de abastos de la Dictadura en estos últimos tiempos; pero dadas las circunstancias por ella creadas, reputamos indispensable que en estos momentos el Poder público mantenga y haga eficaz la tasa mínima para remediar o aliviar al menos el grave daño causado con las cuantiosas e innecesarias importaciones de trigo hechas el año anterior al amparo de las devoluciones arancelarias, que llegaron hasta las regiones más productoras en plena recolección gravitando sobre el mercado de manera que han llegado a inmovilizarlo, y determinando la crisis que agobia al país. No menos parte tienen en ella, por lo que han contribuido a desprestigiar los subproductos de la molinería, las abusivas desgravaciones del maíz.

Reconocemos que el actual Gobierno se ha inspirado en plausible criterio al dictar sus recientes disposiciones sobre la materia y que no faltan motivos para comprobar su buena disposición. Pero es evidente que las medidas restrictivas y las soluciones indirectas no bastan para resolver el problema en su inquietante integridad. Las leyes económicas son inexorables.

Ante el sobranje determinado por importaciones imprudentemente excesivas, no hay más que procurar su eliminación lanzándole fuera del mercado nacional. El Gobierno puede aliviar algo la pesadez del mercado mediante la adquisición de grandes cantidades de trigo destinados al Ejército de África; pero en definitiva la única medida radicalmente eficaz está en preparar las posibilidades económicas de exportación. Y esta solo es factible mediante una subvención proporcionada a las circunstancias de cada operación. La Asociación de harineros de Castilla tiene ha tiempo estudiada, con el concurso de Asociaciones agrarias, esta solución.

Consideramos urgente la concesión inmediata por vía de ensayo de primas o bonificaciones para una cantidad prudencial de trigo que se destine a la exportación. Más adelante y una vez formada la estadística a que van destinadas las declaraciones juradas de existencias que se ordenan por la Real orden de Marzo anterior, será posible determinar la totalidad del sobranje exportable y procurar su más fácil y completa eliminación.

Para la mejor formación de esta estadística sería conveniente referir las declaraciones juradas no a un plazo, sino a un día determinado.

Respecto a la manera de arbitrar fondos para las bonificaciones, no creemos existen obstáculos legales en estos tiempos de anomalía en que ni siquiera existe un presupuesto legal. La justicia que inspira estas determinaciones está precisamente en su finalidad. Las consecuencias ruinosas, de un desacuerdo del Poder público no deben recaer exclusivamente sobre la clase agrícola, mucho menos habiendo sido ella por medio de sus representantes la que venía advirtiendo el peligro en la extinguida dirección de Abastos, en mala hora entregada a la soberbia dictatorial del señor Bahamonde, que con su gestión desastrosa tiene contraída una grave responsabilidad.

Lo equitativo es que los perjuicios de esta gestión sean repartidos entre todas las clases sociales y elementos de la nación, mediante la fórmula que proponemos.

Las conclusiones de la ponencia son las siguientes:

Que con el fin de movilizar las existencias del mercado nacional para resolver la aguda crisis que su paralización proporciona a la agricultura, urge se acuerde por el Gobierno, y se implante mediante las competentes disposiciones del señor ministro de Economía Nacional:

Primera. La adquisición y constitución por el Estado de grandes depósitos de trigo y harinas de procedencia nacional, con destino a la alimentación del Ejército de África y de la Península, así como también de cantidades importantes de piensos para el ganado, aplicación de este modo a la agricultura la ley de protección a la industria nacional.

Segunda. Concesión de subvenciones o primas para la exportación de trigos o harinas nacionales a los mercados extranjeros, que podrán fijarse en relación con el importe de los derechos arancelarios y gastos de movilización para el punto de destino.

Tercera. Estudio de una forma de subvencionar o indemnizar por retención de sus depósitos a los tenedores de trigos que se comprometan a no lanzarles al mercado durante un determinado tiempo, otorgándose las facultades de vigilancia de los depósitos retenidos a las asociaciones agrícolas.

Cuarta. Que reconociendo el buen deseo con que el Gobierno sostiene y procura que sea eficaz la tasa mínima del trigo, proceda y se fijara muy conveniente se fijara también una tasa mínima para las harinas con arreglo a las bases que rigen para la actual.

Valladolid, a 2 de Abril de 1930. El Presidente de la Diputación F. Belloso.—El presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, Justo González Garrido.

Fue aprobada por unanimidad y con gran entusiasmo, acordándose que las conclusiones de ella fueran elevadas telegráficamente al Gobierno.

## Historia menuda

### EL DEFECTO DE DOÑA ISABEL LA CATOLICA.

La insigne actriz Matilde Diez tenía agradabilísimo trato y un ingenio muy agudo.

En el drama "Isabel la Católica" logró uno de sus mayores triunfos.

Autores, críticos, abonados y amigos entraron en su cuarto para felicitarla.

Uno de ellos, más entusiasta que discreto, exclamó: —¡Bravo! ¡Admirable! Matilde, ha estado usted inspiradísima. No le he encontrado más que un defecto.

—¿Un defecto? —Sí; la figura.

—¿Cómo? —Usted no se parece en nada a doña Isabel.

—Pues entonces—replicó inmediatamente—la gran artista con una sonrisa barlona y picarresca—el defecto no es mío, sino de doña Isabel, que no se parecía a mí.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR

## Don Basilio Giménez Benito

Doctor en Medicina, ex-Alcalde de esta Capital, Médico Titular, Inspector Municipal de Sanidad de esta ciudad, Sub-director de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

**FALLEJO PIADOSAMENTE EL DIA 14 DE ABRIL DE 1929**  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

**D. E. P.**

Su Director espiritual R. P. Leocadio Miangolarra, O. F. M.; su desconsolada esposa, D.ª Luisa Fernández Canalejo; hijos Luis y Pablo; madre doña Justa Benito; hermanos doña Irene, D. José, doña Manuela y D. Fermín; hermana política doña Juana Giménez; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el etc no descanso de su alma se celebrará el día 12, en la Iglesia de Ntra. Sra. La Mayor, a las 11 de la mañana, por cuyos actos de caridad le quedarán reconocidos.

Soria 8 de Abril de 1930.

Todas las misas que se celebren en la citada Iglesia dicho día y el día 14, en Iglesia de San Clemente, desde las ocho y media, en la Capilla de los P. P. Franciscanos desde las seis y media y la de nueve de Ntra. Sra. La Mayor, serán aplicadas en sufragio de su alma. El limo. Sr. Obispo de Osmá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Protesta contra la Diputación

Recibimos entusiastas adhesiones a la protesta que nuestro director formulaba en el número del sábado último contra la determinación de retirar del salón de sesiones de la Diputación provincial el retrato del general Primo de Rivera.

No nos movieron a ello razones doctrinales ni mucho menos. Hemos combatido los errores de la dictadura de Primo de Rivera con todas nuestras fuerzas y queremos haberlo constar así. Ahora bien, por razones de gratitud hacia quien inició la obra de engrandecimiento provincial, Soria no debe olvidar el recuerdo del gobernante que hizo más que nadie por nuestra tierra.

Entre otras numerosas cartas, que mucho estimamos y agradecemos, figuran las siguientes, cuya publicación se nos interesa:

## Desconsideración inmerecida

Acabo de leer el artículo de fondo en el que se da cuenta de haber retirado del salón de sesiones de la Diputación Provincial el retrato del general Primo de Rivera, hermosa obra de nuestro eximio pintor Maximino Peña.

He de hacer constar que no participo de las ideas políticas del jefe de la Dictadura, por que siempre me he situado en la acera de enfrente; pero como buen hijo de Soria, no he de olvidar que durante treinta años he tenido el honor de gobernar en Madrid, unas veces formando parte de distintas comisiones de la provincia y otras solo, la realización de las aspiraciones sorianas, que resultaron estériles por que los políticos y los técnicos se encastillaban en formulismos y en dificultades de expediente, para no autorizar la construcción de los ferrocarriles y de las obras que solicitábamos.

Se implantó la Dictadura, y al reiterar nuestras demandas a los generales Primo de Rivera, Mayanda, Magaz y Vives, las escucharon con sincero afecto. Reconocieron que pedíamos con razón y con justicia, que teníamos derecho a la vida del progreso, como las demás provincias, y nos atendieron muy cumplidamente.

Las entrevistas que celebramos con los gobernantes de la Dictadura ¡cuán diferentes eran de las que verificamos con los políticos y técnicos del anterior régimen! En las de los políticos conseguimos promesas y pautas, que nunca se cumplieron; en las de los dictadores, realidades y hechos que premiaban el tesón de los sorianos, clamando por que cesara el abandono y el desprecio que sufríamos.

También debemos recordar lo que ocurrió cuando el tristemente célebre suceso de la muerte de un torero; el comportamiento de algunos sorianos, pocos, por fortuna, que no cumplieron con el deber de velar por el buen nombre de Soria, y el gesto noble, generoso e hidalgo del señor Primo de Rivera, que acogió los anhelos de los hijos de Soria indultando a quien aparecía responsable de aquel hecho deplorable.

Uno, pues, mi protesta a la formulada en este periódico y hago constar que la determinación de unos cuantos políticos de encerrar la fotografía de Primo de Rivera la considero ofensiva para los que estimamos que la permanencia del retrato del ilustre general en el salón de sesiones de la Diputación, constituirá un honor para Soria, la provincia humilde, leal y agradecida.

Juan P. Herrero.  
Madrid 7 Abril 1930

Sr. D. Felipe Las Heras.—Soria  
Mi distinguido amigo: Así se escribe, con valentía y con justicia. Su artículo titulado "Resolución deplorable" no puede por menos de merecer el beneplácito y las felicitaciones de todo buen sorianos, consciente de sus legítimas aspiraciones y de amor a la provincia.

Arrinconar el retrato del ilustre general Primo de Rivera, que ha dado todo y más de cuanto podíamos ambicionar los sorianos, no

tiene calificativo adecuado y es el colmo de la desaprensión y de la ingratitude.

Esté seguro, señor Las Heras, que su artículo será comentado favorablemente por la inmensa mayoría de los sorianos, y que quedarán al margen los que han dispuesto otra cosa; pero usted ha cumplido con un deber de justicia y de patriotismo.

Le saluda con la consideración más distinguida su afmo. amigo y seguro servidor  
q. e. s. m.  
Andrés del Campo.  
Madrid 7 de Abril de 1930

Barca 7 Abril 1930  
Sr. D. Felipe Las Heras.—Soria  
Mi distinguido amigo: Sin perjuicio de lo que en su día acordó este Ayuntamiento, después de oír el parecer del vecindario, he de manifestar a usted, por mi propia cuenta, que me hallo de completo acuerdo con su parecer, emitido en el artículo de fondo de EL AVISADOR NUMANTINO titulado "Resolución deplorable" porque, efectivamente, se demuestra con el hecho a que dicho artículo se refiere la inoportunidad en que se halla inspirado tal acuerdo, por lo cual, los que sentimos cariño por nuestra patria chica y grande, no podemos menos de protestar de lo acaecido, y declarar que, más que emplear el tiempo en actos de esa naturaleza, hay que dedicarlo a la defensa de los intereses de la provincia y muy especialmente al desarrollo del cultivo de la tierra y de la ganadería.

Con tal motivo y haciendo el uso que le plazca de la presente, queda de usted atento amigo y seguro servidor  
q. e. s. m.  
Pedro Martínez del Cura.

**Festival Taurino**

Por la prensa local veo que los simpáticos ferroviarios de Soria, de acuerdo con sus compañeros del Santander-Mediterráneo, están organizando un festival taurino a beneficio de su Colegio de Huérfanos—próximo a inaugurarse—y de una institución benéfica de la capital.

A este efecto celebrese una reunión el día 5 del actual, en la sala del Cine Ideal, galantemente cedida por la Empresa, prevaleciendo el criterio de celebrar una novillada con cuatro novillos para diestros principiantes y dos para ferroviarios aficionados.

Sin que quepa de parecerme bien la idea, me permito aconsejar a la Comisión organizadora nombrada, que el estudio muy detenidamente, pues la clase de festival que se pretende llevar a efecto no me parece que reúne los suficientes atractivos para llevar al público, como se ha demostrado con cuantas fiestas análogas se han celebrado en nuestro caso, cuyos resultados no han sido muy halagadores.

A mi juicio el éxito de la fiesta estriba en organizar una novillada con picadores, estoqueada por dos o tres novilleros de primera fila. El presupuesto será indudablemente mayor—aunque no mucho más—y en cambio el interés por la fiesta es doble, hasta el extremo de que hará posible la concurrencia de forasteros.

Dado el entusiasmo que han puesto en este festival los ferroviarios, cuya comisión organizadora está integrada por personas sensatas y amantes de su clase y del Colegio de Huérfanos, al que destinan parte de los beneficios, creemos acogerán esta idea con el calor que se merece, por lo que además conseguiremos el aplauso del público y un éxito rotundo.

Un entusiasta ferroviario.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
Coches de turismo y ómnibus  
Velocidad a gusto del cliente  
NICOLAS MODREGO MUÑOZ  
Precios económicos  
Teléfono número 164  
Marqués del Vadillo, 4, 3.ª derecha  
Soria

**ZOTAL**  
No se vende suelto  
Compre envase de origen

**Reunión de labradores en Almazán**

Fundamentos que sirvieron de base para que el Gobierno prohíba la importación de trigo extranjero.

Puesta de manifiesto la causa que, a juicio de la Asamblea, ha influido bastante en la entrada de trigos extranjeros, se lamentó que, muchos de los labradores, eran caudantes de ello, al no decir en las declaraciones juradas de producción el contenido de la verdad, y no tener, por tanto, una estadística que refleje exactamente, o la menos aproximado, el número de quintales métricos de trigo que recolectamos, para no vernos, en los tranques que en la actualidad están ocurriendo, pues mientras hemos tenido que gastar mucho dinero para comprar trigo extranjero, y por ende, producir la baja de la peseta, nos ocurre que ahora la producción nacional encuentre tantos obstáculos (como no ha ocurrido en cinco años) para tener aceptación en el mercado a precio mínimo de tasa.

Hasta la presente no se ha dado, ni se da, por la gente del campo la importancia que tiene una estadística bien hecha del trigo que se recolecta, pero pregunta y dice, ¿qué se va a hacer con hombres que no quieren decir la verdad aunque los maten, porque entienden que al decirlo, es para recargarlos los pueblos en los repartos de utilidades y otras gabelas, y por lo que afecta al Estado, el subir el pago de la contribución. Hombres que no hay medio humano de arrancarles el que digan la verdad, ni con consejos ni sin ellos.

Y han de sufrir los labradores de buena fe los perjuicios que causan los obstinados por las razones de que antes se hace mención? No, no es justo. Debe tener presente todo Gobierno que hasta que la clase labradora no esté más educada, por lo menos, se nienta en un 30 por roo en las estadísticas que se dan, y ha de obrar en esto con mucha cautela. Deben tener presente lo que costó a España la actuación de aquel célebre Ministro que abarrotó los puertos del litoral de trigo extranjero, pues se comprende que no nos sirvió de lección para ocurrir ahora lo que está ocurriendo y volvamos a tropezar de nuevo en el mismo canto que en aquellos tiempos.

Es indudable que los Gobiernos, sean del matiz que quieran, tienen que defender los intereses de la agricultura, porque ésta representa la principal fuente de la riqueza nacional, pero nosotros, los cultivadores de la tierra, tenemos que darles las mayores facilidades para que cumplan su cometido y no se llegue a este estado de cosas que al primero que tocan al bolsillo, es al que cobra las abarcas.

Entiendo cumple con su obligación defendiendo el precio del trigo y que éste sea más remunerado, no solamente por lo que toca a la parte material, sino por lo que incumbe a la moral.

Es un hecho, que nadie lo desmiente, que hay personal sobrante en todos los servicios del Estado, Provincia, Municipio, Compañías, etc., etc., y, sin embargo, faltan hombres inteligentes en el campo para transformar los nuevos cultivos, base de una mayor producción y mejoría de la clase agraria.

Sobra en las grandes urbes mucho personal que ha emigrado de los pueblos rurales, porque el campo le es antipático y quiere vivir mejor en una población a media ración que no pasar por las vicisitudes que aquél lleva consigo.

Ante estas circunstancias, ante el temor—que ya ha llegado—de subirse (por la baja de la peseta) los abonos le primavera, vertederas, máquinas de segar y demás utensilios que necesita la agricultura, ¿es justo se baje el principal producto de la tierra? No; no podemos consentirlo sin nuestra protesta.

Quiérase o no, tarde o temprano, si nos queremos librar de tanto vagabundo, que hasta los pueblos pequeños llegan, hay que encanear a la juventud a la vida del campo, haciendo ésta más simpática, cueste lo que cueste, y entonces será cuando la ciudad quede también en mejores condiciones.

# Reunión de labradores en Almazán

Fundamentos que sirvieron de base para que el Gobierno prohíba la importación de trigo extranjero.

Puesta de manifiesto la causa que, a juicio de la Asamblea, ha influido bastante en la entrada de trigos extranjeros, se lamentó que, muchos de los labradores, eran caudantes de ello, al no decir en las declaraciones juradas de producción el contenido de la verdad, y no tener, por tanto, una estadística que refleje exactamente, o la menos aproximado, el número de quintales métricos de trigo que recolectamos, para no vernos, en los tranques que en la actualidad están ocurriendo, pues mientras hemos tenido que gastar mucho dinero para comprar trigo extranjero, y por ende, producir la baja de la peseta, nos ocurre que ahora la producción nacional encuentre tantos obstáculos (como no ha ocurrido en cinco años) para tener aceptación en el mercado a precio mínimo de tasa.

Hasta la presente no se ha dado, ni se da, por la gente del campo la importancia que tiene una estadística bien hecha del trigo que se recolecta, pero pregunta y dice, ¿qué se va a hacer con hombres que no quieren decir la verdad aunque los maten, porque entienden que al decirlo, es para recargarlos los pueblos en los repartos de utilidades y otras gabelas, y por lo que afecta al Estado, el subir el pago de la contribución. Hombres que no hay medio humano de arrancarles el que digan la verdad, ni con consejos ni sin ellos.

Y han de sufrir los labradores de buena fe los perjuicios que causan los obstinados por las razones de que antes se hace mención? No, no es justo. Debe tener presente todo Gobierno que hasta que la clase labradora no esté más educada, por lo menos, se nienta en un 30 por roo en las estadísticas que se dan, y ha de obrar en esto con mucha cautela. Deben tener presente lo que costó a España la actuación de aquel célebre Ministro que abarrotó los puertos del litoral de trigo extranjero, pues se comprende que no nos sirvió de lección para ocurrir ahora lo que está ocurriendo y volvamos a tropezar de nuevo en el mismo canto que en aquellos tiempos.

Es indudable que los Gobiernos, sean del matiz que quieran, tienen que defender los intereses de la agricultura, porque ésta representa la principal fuente de la riqueza nacional, pero nosotros, los cultivadores de la tierra, tenemos que darles las mayores facilidades para que cumplan su cometido y no se llegue a este estado de cosas que al primero que tocan al bolsillo, es al que cobra las abarcas.

Entiendo cumple con su obligación defendiendo el precio del trigo y que éste sea más remunerado, no solamente por lo que toca a la parte material, sino por lo que incumbe a la moral.

Es un hecho, que nadie lo desmiente, que hay personal sobrante en todos los servicios del Estado, Provincia, Municipio, Compañías, etc., etc., y, sin embargo, faltan hombres inteligentes en el campo para transformar los nuevos cultivos, base de una mayor producción y mejoría de la clase agraria.

Sobra en las grandes urbes mucho personal que ha emigrado de los pueblos rurales, porque el campo le es antipático y quiere vivir mejor en una población a media ración que no pasar por las vicisitudes que aquél lleva consigo.

Ante estas circunstancias, ante el temor—que ya ha llegado—de subirse (por la baja de la peseta) los abonos le primavera, vertederas, máquinas de segar y demás utensilios que necesita la agricultura, ¿es justo se baje el principal producto de la tierra? No; no podemos consentirlo sin nuestra protesta.

Quiérase o no, tarde o temprano, si nos queremos librar de tanto vagabundo, que hasta los pueblos pequeños llegan, hay que encanear a la juventud a la vida del campo, haciendo ésta más simpática, cueste lo que cueste, y entonces será cuando la ciudad quede también en mejores condiciones.

# El Consorcio Resinero

REMITIDO

Es fácil que este monte si estuviera dentro del Consorcio Resinero, con los beneficios comerciales que éste tiene hoy, percibiera una cantidad mayor, quizá el doble de la que percibe por este contrato, a causa de no hallarse dentro del susodicho Consorcio.

La afirmación que se hace por parte del Sr. Ayuso—creemos que sea este señor el fabricante sindicado que tiene personalmente alguna diferencia dentro del Sindicato con la Junta Directiva del mismo—del perjuicio que se causa a los pinares, en más de un 40% y aunque es cierto que en algún pinar, cuyo precio haya provenido de una falsa especulación o de una competencia en la subasta que haya pasado más de lo justo del valor que por él debiera darse, pudiese ocurrir ese caso, no creo que sea desconocido de algún Ayuntamiento de Soria, el hecho de que de un modo subrepticio y penable se haya contratado con anterioridad a la subasta con algún rematante el precio real que iba a darse por el pinar, poniéndose la cláusula de que eso sería el verdadero, cualquiera que fuese el que en la subasta se aprobara y se haya dado el caso de que figure un precio como resultado de la subasta y pague otro más bajo el rematante.

Estos hechos y el que los Ayuntamientos estuvieran siempre a merced de los fabricantes y que unas veces fuesen los precios bajos, a pesar de que los productos se vendieran altos y de que otras veces en cambio se pagaran por los pinares precios excesivos, como ha ocurrido en la provincia de Segovia, para que después haya venido la quiebra del rematante y la perturbación consiguiente del pueblo que se ha quedado sin renta un año y luego ha visto mermados sus ingresos con precios muy inferiores al anterior, han sido precisamente las causas que han obligado a que se formara la Mancomunidad de propietarios de montes para que éstos puedan defenderse y que se haya podido recabar del Gobierno el hecho de que tengan participación los pueblos propietarios de los beneficios comerciales de los fabricantes, para que así si sube el valor de los productos en el mercado, suba también el precio de los pinares; es decir, que los Ayuntamientos pueden hallarse por la Mancomunidad de los mismos amparados como nunca, porque a la vez la Administración Forestal ejerce la función tutelar y de inspección necesaria para que los intereses de los pueblos queden siempre salvaguardados.

Esa Mancomunidad es la que es preciso reforzar y llevar a su Directiva la verdadera expresión de las necesidades de los pueblos, cosa que podrá lograrse, ya que ha sido aprobado recientemente el Reglamento de la misma y el modo de hacerse la elección de los Representantes por los pueblos y propietarios interesados.

De todos modos, estoy a la disposición de ese periódico de su digna dirección, dispuesto a aclarar cuantos extremos se relacionen con el Consorcio, porque creo en mi deber el impedir que se desvíe erróneamente el juicio exacto que los pueblos deben tener de la administración de sus intereses, sin que se hallen movidos a todas horas por el interés de un fabricante determinado o el de algún caciquillo avisado.

Gracias anticipadas y con este motivo se ofrece de Vd. afmo. s. s. q. e. s. m.  
Octavio Olorrieta.

Madrid 2 Abril de 1930

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—SORIA

Distinguido señor: La reseña que EL AVISADOR NUMANTINO hace de la reunión celebrada en la Diputación de Soria, por su justicia y clara redacción, ofrece la garantía necesaria para considerarla como verdadera expresión de lo expuesto en aquella Asamblea.

Y por ello, confiando en su tradicional seriedad e hidalguía, le envío señor Director estos renglones a los que ruego dé publicidad en su diario.

En nombre del Ayuntamiento de San Leonardo pronunció el señor Millares algunas palabras y en ellas se hace alusión a las muchas y onerosas contribuciones que pesan sobre los montes: el 10 por 100 de aprovechamientos, el 26 por 100 de propios, el gravamen de entidades jurídicas, etcetera. Todo esto es independiente y anterior al Consorcio y nada tiene que ver la creación del mismo con esta política forestal; contra ella ha clamado todo el mundo y quizá el que suscribe antes y tan claro como el aludido Alcalde, se puede ver en el Diario de Sesiones de la Asamblea del 19 de Enero de 1928.

Es, por tanto, totalmente ajeno al consorcio cuanto en este sentido se diga. Después se dice como argumento fundamental que el Ayuntamiento de Soria percibía por la resinación 31.000 pesetas, y el Consorcio ha reducido en el actual año aquel ingreso a 19.000 pesetas. Esto es totalmente inexacto; precisamente por no estar ese monte en régimen de Consorcio ha podido sufrir esa rebaja que proviene de la revisión reglamentaria hecha a los montes que aún no han entrado en el Consorcio, y por tanto, también independiente del Consorcio Resinero lo ocurrido al monte del Ayuntamiento de Soria.

Es fácil que este monte si estuviera dentro del Consorcio Resinero, con los beneficios comerciales que éste tiene hoy, percibiera una cantidad mayor, quizá el doble de la que percibe por este contrato, a causa de no hallarse dentro del susodicho Consorcio.

La afirmación que se hace por parte del Sr. Ayuso—creemos que sea este señor el fabricante sindicado que tiene personalmente alguna diferencia dentro del Sindicato con la Junta Directiva del mismo—del perjuicio que se causa a los pinares, en más de un 40% y aunque es cierto que en algún pinar, cuyo precio haya provenido de una falsa especulación o de una competencia en la subasta que haya pasado más de lo justo del valor que por él debiera darse, pudiese ocurrir ese caso, no creo que sea desconocido de algún Ayuntamiento de Soria, el hecho de que de un modo subrepticio y penable se haya contratado con anterioridad a la subasta con algún rematante el precio real que iba a darse por el pinar, poniéndose la cláusula de que eso sería el verdadero, cualquiera que fuese el que en la subasta se aprobara y se haya dado el caso de que figure un precio como resultado de la subasta y pague otro más bajo el rematante.

Estos hechos y el que los Ayuntamientos estuvieran siempre a merced de los fabricantes y que unas veces fuesen los precios bajos, a pesar de que los productos se vendieran altos y de que otras veces en cambio se pagaran por los pinares precios excesivos, como ha ocurrido en la provincia de Segovia, para que después haya venido la quiebra del rematante y la perturbación consiguiente del pueblo que se ha quedado sin renta un año y luego ha visto mermados sus ingresos con precios muy inferiores al anterior, han sido precisamente las causas que han obligado a que se formara la Mancomunidad de propietarios de montes para que éstos puedan defenderse y que se haya podido recabar del Gobierno el hecho de que tengan participación los pueblos propietarios de los beneficios comerciales de los fabricantes, para que así si sube el valor de los productos en el mercado, suba también el precio de los pinares; es decir, que los Ayuntamientos pueden hallarse por la Mancomunidad de los mismos amparados como nunca, porque a la vez la Administración Forestal ejerce la función tutelar y de inspección necesaria para que los intereses de los pueblos queden siempre salvaguardados.

Esa Mancomunidad es la que es preciso reforzar y llevar a su Directiva la verdadera expresión de las necesidades de los pueblos, cosa que podrá lograrse, ya que ha sido aprobado recientemente el Reglamento de la misma y el modo de hacerse la elección de los Representantes por los pueblos y propietarios interesados.

De todos modos, estoy a la disposición de ese periódico de su digna dirección, dispuesto a aclarar cuantos extremos se relacionen con el Consorcio, porque creo en mi deber el impedir que se desvíe erróneamente el juicio exacto que los pueblos deben tener de la administración de sus intereses, sin que se hallen movidos a todas horas por el interés de un fabricante determinado o el de algún caciquillo avisado.

Gracias anticipadas y con este motivo se ofrece de Vd. afmo. s. s. q. e. s. m.  
Octavio Olorrieta.

Madrid 2 Abril de 1930

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—SORIA

Distinguido señor: La reseña que EL AVISADOR NUMANTINO hace de la reunión celebrada en la Diputación de Soria, por su justicia y clara redacción, ofrece la garantía necesaria para considerarla como verdadera expresión de lo expuesto en aquella Asamblea.

Y por ello, confiando en su tradicional seriedad e hidalguía, le envío señor Director estos renglones a los que ruego dé publicidad en su diario.

En nombre del Ayuntamiento de San Leonardo pronunció el señor Millares algunas palabras y en ellas se hace alusión a las muchas y onerosas contribuciones que pesan sobre los montes: el 10 por 100 de aprovechamientos, el 26 por 100 de propios, el gravamen de entidades jurídicas, etcetera. Todo esto es independiente y anterior al Consorcio y nada tiene que ver la creación del mismo con esta política forestal; contra ella ha clamado todo el mundo y quizá el que suscribe antes y tan claro como el aludido Alcalde, se puede ver en el Diario de Sesiones de la Asamblea del 19 de Enero de 1928.

Es, por tanto, totalmente ajeno al consorcio cuanto en este sentido se diga. Después se dice como argumento fundamental que el Ayuntamiento de Soria percibía por la resinación 31.000 pesetas, y el Consorcio ha reducido en el actual año aquel ingreso a 19.000 pesetas. Esto es totalmente inexacto; precisamente por no estar ese monte en régimen de Consorcio ha podido sufrir esa rebaja que proviene de la revisión reglamentaria hecha a los montes que aún no han entrado en el Consorcio, y por tanto, también independiente del Consorcio Resinero lo ocurrido al monte del Ayuntamiento de Soria.

Es fácil que este monte si estuviera dentro del Consorcio Resinero, con los beneficios comerciales que éste tiene hoy, percibiera una cantidad mayor, quizá el doble de la que percibe por este contrato, a causa de no hallarse dentro del susodicho Consorcio.

La afirmación que se hace por parte del Sr. Ayuso—creemos que sea este señor el fabricante sindicado que tiene personalmente alguna diferencia dentro del Sindicato con la Junta Directiva del mismo—del perjuicio que se causa a los pinares, en más de un 40% y aunque es cierto que en algún pinar, cuyo precio haya provenido de una falsa especulación o de una competencia en la subasta que haya pasado más de lo justo del valor que por él debiera darse, pudiese ocurrir ese caso, no creo que sea desconocido de algún Ayuntamiento de Soria, el hecho de que de un modo subrepticio y penable se haya contratado con anterioridad a la subasta con algún rematante el precio real que iba a darse por el pinar, poniéndose la cláusula de que eso sería el verdadero, cualquiera que fuese el que en la subasta se aprobara y se haya dado el caso de que figure un precio como resultado de la subasta y pague otro más bajo el rematante.

# NECROLOGIAS

**Fallecimientos.**—El domingo último dejó de existir en Madrid, a los setenta años de edad, el respetable señor D. Bonifacio García Lapuente, cuya muerte causó gran sentimiento en nuestra población.

El señor García Lapuente honró a Soria demostrando inteligencia y laboriosidad en el comercio de la República Argentina, y siempre demostró su amor al país natal.

El cadáver del señor García Lapuente fué trasladado a Soria recibiendo sepultura en el Cementerio Católico, en la tarde del lunes, concurriendo numeroso acompañamiento, pues el finado contaba con numerosas amistades en nuestra capital.

Expresamos a su desconsolada esposa doña María Ormaechea; hijas doña María Ventura, doña Josefina, doña Gregoria y doña Isabel e hijo político don Francisco Mendialdua y demás familiares del finado nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—El día seis del actual falleció en Soria, a los ochenta y tres años de edad, la respetable señora doña Petra Gil Liso, habiendo asistido al entierro de la finada, verificado en la tarde del lunes, gran concurrencia.

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Práxedes Lafuente, madre del Ilmo. señor don Wenceslao Yepes, Canónigo Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

—El sábado último falleció en Soria, a los setenta y ocho años de edad, el respetable señor don Elias Nuño Martínez, Maestro nacional jubilado.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Isabel Solaesa e hijo Miguel y demás familiares nuestro más sincero pésame.

—Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en Madrid el estimado y simpático joven don Fernando de la Gándara, hijo de nuestros distinguidos amigos don Joaquín de la Gándara y doña Cándida García Verde.

La inesperada muerte de Fernando de la Gándara causó profundo y general sentimiento en nuestra población, en la que se recuerdan los éxitos deportivos de este joven, que aparetaba disfrutar de todos los halagos de la vida, y conquistaba el afecto y el cariño de cuantos le trataban.

Expresamos a sus desconsolados padres y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame, deseando resignación para sobrelevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—El lunes último falleció en esta capital, después de larga dolencia soportada con gran resignación, la estimada señora doña Elena Sainz

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Práxedes Lafuente, madre del Ilmo. señor don Wenceslao Yepes, Canónigo Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

—El sábado último falleció en Soria, a los setenta y ocho años de edad, el respetable señor don Elias Nuño Martínez, Maestro nacional jubilado.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Isabel Solaesa e hijo Miguel y demás familiares nuestro más sincero pésame.

—Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en Madrid el estimado y simpático joven don Fernando de la Gándara, hijo de nuestros distinguidos amigos don Joaquín de la Gándara y doña Cándida García Verde.

La inesperada muerte de Fernando de la Gándara causó profundo y general sentimiento en nuestra población, en la que se recuerdan los éxitos deportivos de este joven, que aparetaba disfrutar de todos los halagos de la vida, y conquistaba el afecto y el cariño de cuantos le trataban.

Expresamos a sus desconsolados padres y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame, deseando resignación para sobrelevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—El lunes último falleció en esta capital, después de larga dolencia soportada con gran resignación, la estimada señora doña Elena Sainz

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Práxedes Lafuente, madre del Ilmo. señor don Wenceslao Yepes, Canónigo Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

—El sábado último falleció en Soria, a los setenta y ocho años de edad, el respetable señor don Elias Nuño Martínez, Maestro nacional jubilado.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Isabel Solaesa e hijo Miguel y demás familiares nuestro más sincero pésame.

—Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en Madrid el estimado y simpático joven don Fernando de la Gándara, hijo de nuestros distinguidos amigos don Joaquín de la Gándara y doña Cándida García Verde.

La inesperada muerte de Fernando de la Gándara causó profundo y general sentimiento en nuestra población, en la que se recuerdan los éxitos deportivos de este joven, que aparetaba disfrutar de todos los halagos de la vida, y conquistaba el afecto y el cariño de cuantos le trataban.

Expresamos a sus desconsolados padres y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame, deseando resignación para sobrelevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—El lunes último falleció en esta capital, después de larga dolencia soportada con gran resignación, la estimada señora doña Elena Sainz

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Práxedes Lafuente, madre del Ilmo. señor don Wenceslao Yepes, Canónigo Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

—El sábado último falleció en Soria, a los setenta y ocho años de edad, el respetable señor don Elias Nuño Martínez, Maestro nacional jubilado.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Isabel Solaesa e hijo Miguel y demás familiares nuestro más sincero pésame.

—Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en Madrid el estimado y simpático joven don Fernando de la Gándara, hijo de nuestros distinguidos amigos don Joaquín de la Gándara y doña Cándida García Verde.

La inesperada muerte de Fernando de la Gándara causó profundo y general sentimiento en nuestra población, en la que se recuerdan los éxitos deportivos de este joven, que aparetaba disfrutar de todos los halagos de la vida, y conquistaba el afecto y el cariño de cuantos le trataban.

Expresamos a sus desconsolados padres y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame, deseando resignación para sobrelevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—El lunes último falleció en esta capital, después de larga dolencia soportada con gran resignación, la estimada señora doña Elena Sainz

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Práxedes Lafuente, madre del Ilmo. señor don Wenceslao Yepes, Canónigo Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

—El sábado último falleció en Soria, a los setenta y ocho años de edad, el respetable señor don Elias Nuño Martínez, Maestro nacional jubilado.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Isabel Solaesa e hijo Miguel y demás familiares nuestro más sincero pésame.

—Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en Madrid el estimado y simpático joven don Fernando de la Gándara, hijo de nuestros distinguidos amigos don Joaquín de la Gándara y doña Cándida García Verde.

La inesperada muerte de Fernando de la Gándara causó profundo y general sentimiento en nuestra población, en la que se recuerdan los éxitos deportivos de este joven, que aparetaba disfrutar de todos los halagos de la vida, y conquistaba el afecto y el cariño de cuantos le trataban.

Expresamos a sus desconsolados padres y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame, deseando resignación para sobrelevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—El lunes último falleció en esta capital, después de larga dolencia soportada con gran resignación, la estimada señora doña Elena Sainz

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Práxedes Lafuente, madre del Ilmo. señor don Wenceslao Yepes, Canónigo Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

—El sábado último falleció en Soria, a los setenta y ocho años de edad, el respetable señor don Elias Nuño Martínez, Maestro nacional jubilado.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Isabel Solaesa e hijo Miguel y demás familiares nuestro más sincero pésame.

—Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en Madrid el estimado y simpático joven don Fernando de la Gándara, hijo de nuestros distinguidos amigos don Joaquín de la Gándara y doña Cándida García Verde.

La inesperada muerte de Fernando de la Gándara causó profundo y general sentimiento en nuestra población, en la que se recuerdan los éxitos deportivos de este joven, que aparetaba disfrutar de todos los halagos de la vida, y conquistaba el afecto y el cariño de cuantos le trataban.

Expresamos a sus desconsolados padres y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame, deseando resignación para sobrelevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—El lunes último falleció en esta capital, después de larga dolencia soportada con gran resignación, la estimada señora doña Elena Sainz

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Práxedes Lafuente, madre del Ilmo. señor don Wenceslao Yepes, Canónigo Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

—El sábado último falleció en Soria, a los setenta y ocho años de edad, el respetable señor don Elias Nuño Martínez, Maestro nacional jubilado.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Isabel Solaesa e hijo Miguel y demás familiares nuestro más sincero pésame.

—Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en Madrid el estimado y simpático joven don Fernando de la Gándara, hijo de nuestros distinguidos amigos don Joaquín de la Gándara y doña Cándida García Verde.

La inesperada muerte de Fernando de la Gándara causó profundo y general sentimiento en nuestra población, en la que se recuerdan los éxitos deportivos de este joven, que aparetaba disfrutar de todos los halagos de la vida, y conquistaba el afecto y el cariño de cuantos le trataban.

Expresamos a sus desconsolados padres y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame, deseando resignación para sobrelevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—El lunes último falleció en esta capital, después de larga dolencia soportada con gran resignación, la estimada señora doña Elena Sainz

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Práxedes Lafuente, madre del Ilmo. señor don Wenceslao Yepes, Canónigo Doctoral de la Catedral de Burgo de Osma.

Reciba la familia de la finada nuestro sincero pésame.

—El sábado último falleció en Soria, a los setenta y ocho años de edad, el respetable señor don Elias Nuño Martínez, Maestro nacional jubilado.

Descanse en paz el finado y reciba su apenada esposa doña Isabel Solaesa e hijo Miguel y demás familiares nuestro más sincero pésame.

—Victima de rápida dolencia ha dejado de existir en Madrid el estimado y simpático joven don Fernando de la Gándara, hijo de nuestros distinguidos amigos don Joaquín de la Gándara y doña Cándida García Verde.

La inesperada muerte de Fernando de la Gándara causó profundo y general sentimiento en nuestra población, en la que se recuerdan los éxitos deportivos de este joven, que aparetaba disfrutar de todos los halagos de la vida, y conquistaba el afecto y el cariño de cuantos le trataban.

Expresamos a sus desconsolados padres y demás distinguida familia nuestro más sincero pésame, deseando resignación para sobrelevar tan dolorosa e irreparable desgracia.

—El lunes último falleció en esta capital, después de larga dolencia soportada con gran resignación, la estimada señora doña Elena Sainz

Reciba su apenado esposo don Ignacio Mayor Dominguez; hijo don Sotero Mayor y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—En Fuentelmonge dejó de existir el día tres de los corrientes, a los treinta y seis años de edad, la estimada señora doña Nicolasa Gómez Pascual, cuya muerte fué muy sentida en aquél vecindario.

Descanse en paz la finada y reciba su apenado esposo don Eugenio García Martínez, Secretario de Ayuntamiento, e hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimentan.

—En Sabiñán (Zaragoza) ha dejado de existir la estimada señora doña Pr

Noticias

Ferrocarril Santander - Mediterraneo. Modificación de tarifas y horarios. El ingeniero jefe de...

Además se implantarán en breve los billetes kilométricos. Probablemente desde primero de Mayo se...

Y Soria cuándo pide guarnición. El general Berenguer según leemos en la prensa está estudiando...

La edad de los funcionarios para la jubilación. Aun cuando oficialmente fué negado, existe el propósito...

Un folleto. El Director de la Escuela Normal de Maestros, don Pedro Chico, ha tenido la atención...

MARIANO DEL OLMO. Médico Odontólogo. Soria, Plaza de Aguirre n.º 1 pral. Consultas en Almazán los martes...

La suscripción para la viuda e hijos del infortunado obrero Eusebio García Marco. El día 30 del actual...

Los salvajes siguen actuando. Denunciábamos en días pasados que un grupo de muchachos soeces...

Conciertos musicales. El pasado domingo, de doce y media a una y media, dió el segundo concierto...

Viajeros. Han salido: Para Madrid, doña Vicenta Brieva de Rídruejo y su hermana la señorita Faustina.

Para San Sebastián, la bella señorita María de los Dolores Martiarena y su sobriñita Carmen.

Para Argel, el culto Director del Museo Numantino don Blas Tarazona, a fin de asistir a un congreso...

Los periodistas. El Director General de Comunicaciones ha enviado el siguiente telegrama a la prensa de Soria:

Nombramiento. Ha sido destinado al Catastro de Rústica de Soria el culto Ingeniero don Dionisio Ramírez que prestaba sus servicios en Palencia.

Memoria. Nuestro distinguido amigo don Ricardo Tovar, Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de Soria ha tenido la atención...

Nuevo jefe. Ha sido nombrado jefe de la Estación del Cañuelo en el Ferrocarril Santander-Mediterráneo D. Marcelino Marín, que desempeñaba dicho cargo en Salas de los Infantes.

Un muerto y dos heridos en accidente de automóvil. Según participa el Comandante del puesto de la Guardia civil de la villa de Almazán, sobre las tres de la tarde del domingo último, en el kilómetro 174 de la carretera de Tarazona a Francia...

Natalicio. En Valladolid ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María del Pilar Peña, hija de nuestro querido amigo don Santiago y esposa de don Francisco Martín Alonso, culto abogado de aquella capital.

Los automóviles. A pesar de los insistentes ruegos formulados por la prensa local, numerosos automóviles cruzan las calles de la población a velocidades verdaderamente fantásticas.

Arrollado y muerto por el tren. El jefe del puesto de la Guardia civil de San Esteban de Gormaz comunica que por el vecino de Pedraja de San Esteban Domingo Macarrón, guarda de noche del ferrocarril Valladolid-Ariza, fué encontrado a las veintinueve y seis del día 4 del actual, en el kilómetro 145 de la expresada línea, el cadáver del vecino de San Esteban, Simón Soria, de sesenta y ocho años de edad, viudo y de oficio jornalero...

Los salvajes siguen actuando. Denunciábamos en días pasados que un grupo de muchachos soeces e incultos se dedicaban a lanzar flechas a las señoritas causándoles heridas en las piernas. Hoy ponemos en conocimiento de las autoridades que en el portalón del Palacio de los Condes de Gómara siguen varios muchachos jugando a la pelota, blasfemando, molestando a los vecinos y al público, fumando y arrojando los cigarrillos encendidos por los buzones de Correos para ver si se incendia la correspondencia.

Nueva música. El día 20 del corriente, Pascua de Resurrección, se inaugurará en Covalada la banda de música, compuesta de veintitrés individuos y que la dirige don Angel Terrel, farmacéutico de dicho pueblo.

Operada. En San José y Santa Adela, ha sido operada con gran éxito por el doctor Serrada, de una apendicitis, la estimada señorita soriana Encarnación Terrel, la cual se encuentra bien y es posible que dentro de unos días regrese a nuestra capital.

La censura. El Ministro de la Gobernación manifestó recientemente a los periodistas que no era cierto el rumor que había circulado respecto a la supresión de la censura con motivo de haberse inaugurado el Palacio de la Prensa.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del encuadernador de nuestros talleres don Román Lafuente, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como el recién nacido.

DE ALMAZAN. Mercados. En el que se celebró el día 8 se cotizaron los siguientes precios: Trigo, 10,50 pesetas fanega; centeno, 15; cebada, 14,50; avena, 9,25; yeros, 16; guijas, 15,50; judías, 1,40 el kilo; garbanzos, 1,40 a 2 kilo; arropa de patatas, 2,50; docena de huevos, 1,75; arropa de lana, 27 y 23; carne de cordero, 4 el kilo.

Cine Ideal. Hoy miércoles tiene lugar, excepcionalmente esta semana las sesiones de moda de este aristocrático salón. La película principal base del programa, es una estupenda comedia U. F. A. titulada "Trenzas doradas" interpretada por el simpático alemán Willy Fritsch y la bellísima estrella Ruth Weyher.

Suicidio de un agente de policía. Madrid. Aprovechando un momento en que se quedó solo, en una de las dependencias de la Dirección General de Seguridad, se suicidó disparándose un tiro en la cabeza el Agente de Policía don José Manuel Ríos.

EL CONSEJO DE ANOCHE. Madrid. Al terminar anoche el Consejo de Ministros, manifestó el Sr. Marina que todavía no podía decir qué destino se le daría a los obreros parados en El Ferrol.

Natalicio. En Valladolid ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María del Pilar Peña, hija de nuestro querido amigo don Santiago y esposa de don Francisco Martín Alonso, culto abogado de aquella capital.

Los automóviles. A pesar de los insistentes ruegos formulados por la prensa local, numerosos automóviles cruzan las calles de la población a velocidades verdaderamente fantásticas.

Arrollado y muerto por el tren. El jefe del puesto de la Guardia civil de San Esteban de Gormaz comunica que por el vecino de Pedraja de San Esteban Domingo Macarrón, guarda de noche del ferrocarril Valladolid-Ariza, fué encontrado a las veintinueve y seis del día 4 del actual, en el kilómetro 145 de la expresada línea, el cadáver del vecino de San Esteban, Simón Soria, de sesenta y ocho años de edad, viudo y de oficio jornalero...

Los salvajes siguen actuando. Denunciábamos en días pasados que un grupo de muchachos soeces e incultos se dedicaban a lanzar flechas a las señoritas causándoles heridas en las piernas. Hoy ponemos en conocimiento de las autoridades que en el portalón del Palacio de los Condes de Gómara siguen varios muchachos jugando a la pelota, blasfemando, molestando a los vecinos y al público, fumando y arrojando los cigarrillos encendidos por los buzones de Correos para ver si se incendia la correspondencia.

Nueva música. El día 20 del corriente, Pascua de Resurrección, se inaugurará en Covalada la banda de música, compuesta de veintitrés individuos y que la dirige don Angel Terrel, farmacéutico de dicho pueblo.

Operada. En San José y Santa Adela, ha sido operada con gran éxito por el doctor Serrada, de una apendicitis, la estimada señorita soriana Encarnación Terrel, la cual se encuentra bien y es posible que dentro de unos días regrese a nuestra capital.

La censura. El Ministro de la Gobernación manifestó recientemente a los periodistas que no era cierto el rumor que había circulado respecto a la supresión de la censura con motivo de haberse inaugurado el Palacio de la Prensa.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del encuadernador de nuestros talleres don Román Lafuente, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como el recién nacido.

Los salvajes siguen actuando. Denunciábamos en días pasados que un grupo de muchachos soeces e incultos se dedicaban a lanzar flechas a las señoritas causándoles heridas en las piernas. Hoy ponemos en conocimiento de las autoridades que en el portalón del Palacio de los Condes de Gómara siguen varios muchachos jugando a la pelota, blasfemando, molestando a los vecinos y al público, fumando y arrojando los cigarrillos encendidos por los buzones de Correos para ver si se incendia la correspondencia.

Nueva música. El día 20 del corriente, Pascua de Resurrección, se inaugurará en Covalada la banda de música, compuesta de veintitrés individuos y que la dirige don Angel Terrel, farmacéutico de dicho pueblo.

Operada. En San José y Santa Adela, ha sido operada con gran éxito por el doctor Serrada, de una apendicitis, la estimada señorita soriana Encarnación Terrel, la cual se encuentra bien y es posible que dentro de unos días regrese a nuestra capital.

La censura. El Ministro de la Gobernación manifestó recientemente a los periodistas que no era cierto el rumor que había circulado respecto a la supresión de la censura con motivo de haberse inaugurado el Palacio de la Prensa.

INFORMACION-DE MADRID POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Madrid 9 (8 mañana) DE GOBERNACION. Madrid. El ministro de la Gobernación refiriéndose a los incidentes ocurridos con motivo del banquete que se celebró en honor de Marcelino Domingo, manifestó que carecían de importancia y que todos los detenidos, entre ellos Ortega y Gasset y Alvaro de Albornoz, habían quedado en libertad.

EL CONSEJO DE ANOCHE. Madrid. Al terminar anoche el Consejo de Ministros, manifestó el Sr. Marina que todavía no podía decir qué destino se le daría a los obreros parados en El Ferrol.

Natalicio. En Valladolid ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña María del Pilar Peña, hija de nuestro querido amigo don Santiago y esposa de don Francisco Martín Alonso, culto abogado de aquella capital.

Los automóviles. A pesar de los insistentes ruegos formulados por la prensa local, numerosos automóviles cruzan las calles de la población a velocidades verdaderamente fantásticas.

Arrollado y muerto por el tren. El jefe del puesto de la Guardia civil de San Esteban de Gormaz comunica que por el vecino de Pedraja de San Esteban Domingo Macarrón, guarda de noche del ferrocarril Valladolid-Ariza, fué encontrado a las veintinueve y seis del día 4 del actual, en el kilómetro 145 de la expresada línea, el cadáver del vecino de San Esteban, Simón Soria, de sesenta y ocho años de edad, viudo y de oficio jornalero...

Los salvajes siguen actuando. Denunciábamos en días pasados que un grupo de muchachos soeces e incultos se dedicaban a lanzar flechas a las señoritas causándoles heridas en las piernas. Hoy ponemos en conocimiento de las autoridades que en el portalón del Palacio de los Condes de Gómara siguen varios muchachos jugando a la pelota, blasfemando, molestando a los vecinos y al público, fumando y arrojando los cigarrillos encendidos por los buzones de Correos para ver si se incendia la correspondencia.

Nueva música. El día 20 del corriente, Pascua de Resurrección, se inaugurará en Covalada la banda de música, compuesta de veintitrés individuos y que la dirige don Angel Terrel, farmacéutico de dicho pueblo.

Operada. En San José y Santa Adela, ha sido operada con gran éxito por el doctor Serrada, de una apendicitis, la estimada señorita soriana Encarnación Terrel, la cual se encuentra bien y es posible que dentro de unos días regrese a nuestra capital.

La censura. El Ministro de la Gobernación manifestó recientemente a los periodistas que no era cierto el rumor que había circulado respecto a la supresión de la censura con motivo de haberse inaugurado el Palacio de la Prensa.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del encuadernador de nuestros talleres don Román Lafuente, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como el recién nacido.

Los salvajes siguen actuando. Denunciábamos en días pasados que un grupo de muchachos soeces e incultos se dedicaban a lanzar flechas a las señoritas causándoles heridas en las piernas. Hoy ponemos en conocimiento de las autoridades que en el portalón del Palacio de los Condes de Gómara siguen varios muchachos jugando a la pelota, blasfemando, molestando a los vecinos y al público, fumando y arrojando los cigarrillos encendidos por los buzones de Correos para ver si se incendia la correspondencia.

Nueva música. El día 20 del corriente, Pascua de Resurrección, se inaugurará en Covalada la banda de música, compuesta de veintitrés individuos y que la dirige don Angel Terrel, farmacéutico de dicho pueblo.

Operada. En San José y Santa Adela, ha sido operada con gran éxito por el doctor Serrada, de una apendicitis, la estimada señorita soriana Encarnación Terrel, la cual se encuentra bien y es posible que dentro de unos días regrese a nuestra capital.

La censura. El Ministro de la Gobernación manifestó recientemente a los periodistas que no era cierto el rumor que había circulado respecto a la supresión de la censura con motivo de haberse inaugurado el Palacio de la Prensa.

Natalicio. Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa del encuadernador de nuestros talleres don Román Lafuente, encontrándose en perfecto estado de salud tanto la madre como el recién nacido.

Los salvajes siguen actuando. Denunciábamos en días pasados que un grupo de muchachos soeces e incultos se dedicaban a lanzar flechas a las señoritas causándoles heridas en las piernas. Hoy ponemos en conocimiento de las autoridades que en el portalón del Palacio de los Condes de Gómara siguen varios muchachos jugando a la pelota, blasfemando, molestando a los vecinos y al público, fumando y arrojando los cigarrillos encendidos por los buzones de Correos para ver si se incendia la correspondencia.

SI DESEA POSEER UN AUTOPIANO QUE LE BRINDE FELICIDAD Y SATISFACCION MUSICAL DURANTE LARGOS AÑOS, LE ES COSA FACIL, ADQUIERA EN LA RENOMBRADA MARCA "R. S. HOWAR" DE NUEVA-YORK, Y PODRA ENORGULLEVERSE DE TENER UN INSTRUMENTO MARAVILLOSO.

30 MESES DE CREDITO CASA HAZEN FUENCARRAL, 55 MADRID. CRIADO casado, competente en agricultura y ganadería necesario para finca próxima a Burgo de Osma.

PERDIDA de un perro chino, canelo, atado por "Cacho". Se extravió el día 5 en la fábrica "Eléctrica de Soria". Quien lo tenga recogido, se ruega sea entregado a Víctor Herrera, Sualcalzar.

SE TRASPASA comercio de Ferretería y Ultramarinos bien acreditado en Agreda. Dirigirse a Félix Pérez en dicha villa de Agreda.

PANADEROS. Vendo amasadora moderna y malacate en buen estado de marcha. Para verla y tratar, Enrique Sanz, en Soria de Nágama.

PATATAS. Se venden patatas superiores, de los Reales, a dos pesetas la arroba, sirven lo mismo para comer que para sembrar. En el "Parador del Puente" teléfono núm. 103. Aniceto Mayar.

PAJA. Se venden 900 arrobas de paja de trigo, a 25 centimos arroba. Dirigirse a Gregorio Abad, en Coscurita.

MAQUINA. Se vende una máquina sierra seminevada, cinta de 600 m/m, con volantes para poder funcionar la misma a brazo que a motor. Para más detalles y venta, en casa de Mateo del Abano, en Castiello de Robledo.

BAR se traspasa en esta capital calle General Primo de Rivera, 8 duplicado. Para tratar en el mismo.

HEREDAD. Vendo una heredad compuesta de 200 fanegas, o arriales, con su casa, dos palomares y una cochera, todo en el término municipal de Noya. Para tratar dirigirse a León Tarancón, en dicho pueblo.

V Sanchez Juano Medicina general Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído VINUESA Consulta en Soria todos los jueves de 12 a 2 en el Hotel Comercio

PAJA Y HUEVOS para encubar, de raza seleccionada, se vende en la Granja de la Salma (Martialay). Dirigirse al encargado.

FABRICA DE LADRILLO HUECO, MACIZO Y TEJA EMILIO MARTIN (Sucesor de Florentino Herrera) Rapidez en el servicio. Precios económicos. Tardelcuende (Soria)

TIERRAS. Se venden 400 fanegas de terreno yermo y poblado de monte, aparente para cultivo, sito en "La Matilla", término de Nezas, siendo coto redondo proindiviso con otros socios; haciendo un total de 950 fanegas. Para tratar con su dueño Genara Pérez en la Granja de Bujarrías.

CAL se vende en buenas condiciones de precio, de 225 pesetas Q. de 4 arrobas. Para tratar con Francisco Calonge en Chavaler.

SIRVIENTA para Sacerdote, se necesita. Dirigirse al señor cura de Villanueva de Zamaloya.

SE VENDE A PRUEBA. Máquina (esidora Aguiladora; marca Massey Arris número 4, seminueva. Para tratar con su dueño Antonio Lobera en Zamaloya, o Marcelino Lobera en Torretartajo.

AGRICULTORES. Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industrial Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera. Estación del ferrocarril. Soria.

FARMACEUTICO. Por dimisión y traslado del que las desempeñaba, se hallen vacantes las plazas de Farmacéutico Titular e iguala de este partido, que lo comunique Certón y su agregado, Va'taj ros con el suvo, Castilljos y esa villa qu es la matriz, con el haber nu l de 100 pesetas por lo primero y 480 por lo segundo, o sean 500 pes tas, a más casa libre que disfrutará el Prof. sor.

Los que se crean con derecho a las mismas y esen a sus instancias en esta a'caldia en el plazo de 20 días contados desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial". Fuente: "El Meric" 23 Marzo 1930. El A'caldé.—Roán Dominguez. 3 3

AMA DE CRIA. Se ofrece con leche fresca y abundante, para criar en su casa. Para informes dirigirse a Miguel La Iglesia. Píñilla del Campo.

TARANCUESA. Se hallan vacantes las plazas de Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuaria de este partido que lo componen: este como matriz, y sus anejos Valverde, Losana, Robollona, Peralde, Cafi-cera, Valderama, Caracena y Madredano; con la dotación anual reglamentaria de 1200 pesetas por ambas plazas, más 100 fanegas de grano trigo y centeno, por la asistencia a los ganados de los vecinos de dichos pueblos, satisfichos estos en el mes de Septiembre de cada año, y los primeros por trimestres venidos, de los respectivos presupuestos, más lo que produca el herrar de unas 500 cabezas de reses.

Los señores, profesores que aspiren a dichas plazas, pueden presentar sus solicitudes, debidamente reintegradas, al señor Alcalde de la matriz, en el plazo de treinta días, pasado el cual se procederá. Tarancués 10 marzo 1930.—El Alcalde, P. O. El Secretario, Estanislao Calvo.

FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE GOMARA. Como todos los años se celebrará en esta localidad la renombrada Feria de ganados de todas clases, de Pascua de Resurrección, que como es sabido dá principio el sábado anterior con uno de los mayores mercados de esta villa.

De esperar es, que este año con la nueva Estación del Ferrocarril Mediterráneo concorra gran afluencia de compradores por las mayores facilidades para el embarco de ganados, así es que los vendedores pueden aprovechar la ocasión de el Sábado 19, hasta el miércoles 23. El Alcalde, Raimundo Diez.

Si quereis obtener abundante cosecha echar, Nitrate de Chile, lo vende SIMON ALMARZA comprador de trigos, de ALMAZAN

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos F. M. A. ALMAZAN (SORIA) Esta nueva fábrica montada con los más modernos y mejores elementos, elabora un material de calidad insuperable y ofrece, además de los modelos rel tipo de las demás fábricas, sus MODELOS ESPECIALES, que por su belleza y originalidad se apartan de lo fabricado por otras casas. Pidan catálogos

Guía Artística de Soria y su provincia De venta al precio de cinco pesetas en la librería de E. Las Heras SORIA

LA SENORA D. Mercedes Moreno Leoneli Falleció en Veilla de San Esteban el día 4 de abril de 1930 a los 64 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su apenado esposo D. Vicente Góñez Alejandre; hijos Teodora, Antonia, María, D.ª Josefa, Angel y Agapito Gómez Moreno; hijos políticos Rafael Cabrero, Félix Sánchez, Elias del Hoyo y Asunción Domingo; hermanos Juan José, Jesús y Felisa Moreno; hermanos políticos D.ª Inés Gómez Alejandre y D. Pablo Larriva; nietos sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados una oración por el eterno descanso de la misma, por lo que les quedarán agradecidos. Veilla de San Esteban 5 de abril de 1930. No se reparten esquelas.

Relojes de torre eléctricos y mecánicos, para Iglesias, Ayuntamientos, Edificios públicos, etc. GRANDES CARRILLONES Pida detalles y presupuestos.

Juan Cabrerizo RELOJERIA Bonda Universidad, 37 BARCELONA SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras.

ULTIMA HORA

Madrid 9 (4 tarde) NOTAS SOBRE LA CAJA FERROVIARIA. Madrid.—El Ministro de Hacienda ha facilitado una extensa nota a la prensa examinando la situación de la Caja Ferroviaria y dice que esta entidad constituye el problema más grave de todos los que afectan a la economía del país, por las dificultades que existen para nutrirlo. Agrega que la Caja se sostiene con emisiones de la Deuda recurriendo a ellas a chorro libre, agravándose la situación del Estado con objeto de pagar las obras de los contratistas. Según el señor Argüelles las ape-

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores y material Philips-Radio. Estudios, 1. —SORIA

EL SEÑOR Don Elias Nuño Martínez MAESTRO JUBILADO Falleció en Soria el día 5 de Abril de 1930, a los 78 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Soñasa, hijo Miguel (ausente), hija política Matilde (ausente), nieto Elias (ausente), sobrinos, primos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles le tengan presente en sus oraciones. Soria 9 de Abril de 1930.

Anuncios

ELOY SANZ VILLA MEDICO OCULTISTA Canales, 84 segundo SORIA Fábrica de Baldosas Hidráulicas de JOAQUIN IGLESIAS Primera establecida en Soria En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, plabautismales, y para agua bendita de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas baldosas y ladrillos hidráulicos. Plaza Bernardo Robles, 11. Soria CASTO HERNANDEZ

DOMINGO MODREGO Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa. Tejera núm. 32.—Teléfono, núm. 47 Soria Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

OCASION.—Vendo camión 2 a 3 toneladas, marca AS o cambio por camioneta 1 a 2 toneladas. Garage Ford. Soria. 3 a

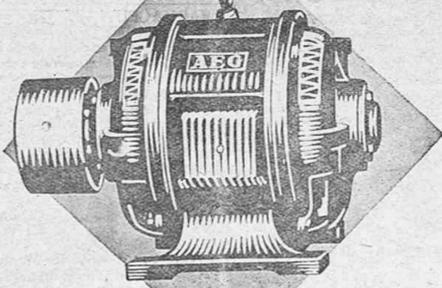
SERVICIO DE TRANSPORTES. diario, de Soria a Logroño y de Logroño a Soria; precio son competencia. Razón Nemesio Gil Almaraz. 3-P

CASA.—Se vende una casa en Zaragoza, de cinco pisos, y la bodega seis; en la calle de Antonio Pérez número 21 y a 25 metros del mercado; renta 250 pesetas al mes y su precio es 32.000 pesetas. Para tratar con su dueño en Mazatorón, Sebastián Polo y los días 18, 19 y 20 en Zaragoza en la calle de la Zuda 14, tercero. Se darán facilidades para el pago. 2-P

OBREROS.—Se necesitan para las obras del Ferrocarril de Soria Castejón, en el trozo comprendido entre el Monte Trizzo y Arancón; pueden solicitar trabajo en las mismas obras y en Soria, en el Almacén de maderas de Gregorio de Pablo.

AMA DE CRIA de 22 años, con leche de vaca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Eugenio Ruiz Pérez, en Noviercas, (Soria).

**MOTORES**  
- DE DOBLE RANURA -  
**AEG**



Sencillez en el manejo  
Mejores características eléctricas.  
**SUSTITUYEN A MOTORES CON ARRANQUE**  
De venta en los buenos  
Establecimientos de Electricidad  
ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.



LA MEJOR MARCA  
**CORONA**

Durante veinticinco años, la primera en calidad y la más antigua. La última palabra en máquinas de escribir portátiles. La novísima "CORONA", con carro de acero perfeccionado, rueda de escape, regulación de la pulsación, teclado universal, es ideal para la oficina pequeña y para particulares. Tres modelos distintos, en colores Duco o en negro. Máquina plegable de viaje, a precio muy reducido. Garantía a satisfacción. De venta en Soria. Librería de E. Las Heras. Canalejas, 56 y 58.

**EL AVISADOR NUMANTINO**

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS PREFERENTES	Pesetas	Cada línea más...	Pesetas
De una a cinco líneas, cuerpo 8, a razón de 5 cts. palabra y como mínimo cada inserción	1,50	...	0,20
Cada línea más...	0,30	<b>Anuncios por año, precios convencionales</b>	
<b>DESCUENTOS: Más de 5 inserciones el 10 por 100. Más de 10 id. el 20 por 100.</b>			
<b>ANUNCIOS ENTRE NOTICIAS Y ARTICULOS</b>			
De una a cinco líneas, cuerpo 8 ó 6, a 10 cts. palabra y cada inserción, como mínimo...	2,50	<b>ESQUELAS DE FUNERAL</b>	
Cada línea más...	0,50	<b>EN PRIMERA PLANA</b>	
<b>DESCUENTOS: Más de 5 inserciones, el 10 por 100. Más de 10 id. 20 por 100.</b>			
<b>Aviso fúnebre que no exceda de 8 líneas... 3,50</b>			
<b>EN CUARTA PLAN</b>			
De una a cinco líneas, cuerpo 8, cada línea...	1,00	Ocupando toda la plana... 250,00	
Ocupando media plana... 125,00			
A tres columnas... 20,00			
A dos columnas... 15,00			
<b>EN SEGUNDA PLANA</b>			
A tres columnas... 17,50			
A dos columnas... 12,50			
<b>EN TERCERA PLANA</b>			
A dos columnas... 10,00			
A una columna... 7,50			

EL O ADELANTADO

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria**

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA  
Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS  
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1929... 686.075'89 770.015'49  
Fondo de reserva en igual fecha... 83.939'60  
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha... 329.687'29  
Capital en imposiciones id. id... 9.780.835'23  
Importe de los préstamos... 4.146.123'63  
Libretas de Ahorro en circulación... 6.522'00  
Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.  
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.  
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.  
Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Eza, número 3. bajo. Soria.

**Para Conducciones Hidráulicas**  
Tuberías de hierro y acero asfaltadas **PERELLO**  
Tuberías de acero revestidas de cemento  
**La tubería más perfecta**

Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración ILIMITADA  
PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en **SORIA**  
**Blas Sanz Moreno**  
Canalejas, 37 y 39

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
SERVICIOS REGULARES

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEXICO**  
El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el 6 de Abril, de Gijón el 7 y de Coruña el 8, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.  
Próxima salida el 4 de Mayo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
El vapor Infanta Isabel de Borbón, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de Mayo.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK**  
El vapor Juan Sebastián Elcano, saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de Abril, de Valencia el 24.  
Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en SORIA: EBIPANIO PIDRUEJO BARRERO—CANALEJAS, 27—APARTADO 21.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA**  
El vapor Marqués de Comillas, saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 2 y 25 de Mayo.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
El vapor Legazpi, saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).  
Próxima salida el 15 de Mayo.

**MARIANO JAVIERRE ORGIE**  
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad. Consulta general y especial de enfermedades de los niños De 11 a 1 diarias. Electricidad Médica—Rayos X Tratamiento antirrábico. por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. de Madrid, del cual es representante. Plaza Mayor, 9, segundo.—Soria

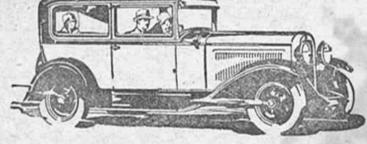
**Doctor Gaya**  
TRASTORNOS DEL EMBARAZO. PARTOS DISTOCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.— Marqués del Vadillo, 8. 1.º - Soria

**JESUS GOMEZ CRESPO**  
Canalejas, 15. SORIA  
Tiene almacén de tocino, jamones, manteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

¿Queréis que vuestros transportes sean muy rápidos y económicos?

Comprad los famosísimos CAMIONES  
**G. M. C. y CHEVROLET**  
(Productos de General Motors Peninsular, S. A.)  
Fabricados por la Casa más grande del mundo. La única que, apesar de la constante baja de nuestra moneda, no ha subido los precios en ninguna de las diez marcas que fabrica, pudiendo los admiradores de dichas marcas seguir comprando a los precios de antes, gracias al esfuerzo de tan grande empresa.  
Pedid precios y las grandes facilidades de pago al Concesionario exclusivo para toda la provincia:  
**PEDRO HERGUETA**  
Teléfono, 135. Ruiz Zorrilla, 1. SORIA

¿V. no ha viajado en un 6 WHIPPET?



Pruebe y se convencerá, el más sencillo de conducir y el más barato de consumo, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal.  
No se decida sin probar el nuevo WHIPPET  
Ventas a plazos.  
Agencia para SORIA y su provincia:  
**TORIBIO JIMENEZ**, Teléfono, 70  
Carretera de Logroño. AUTOS DE ALQUILER  
VENDO Omnibus 16 plazas y Camioneta 2 toneladas

**LA CATALANA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES  
**60 años de existencia**  
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33  
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1927... Id. 9.097.168'76  
**La anónima de accidentes**  
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
Delegado de ambas Compañías en Soria  
**DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6**

**Nitrato de Chile**  
es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia  
No acidifica las tierras, ni quema las manos  
CONTIENE, ADEMÁS, YODO  
Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan  
Intormes, muestras e instrucciones gratis  
**COMITE del NITRATO de CHILE, Barquillo, 27. - MADRID**

VISITE EN MADRID EL

**HOTEL DE VENTAS**  
donde EN DOS MINUTOS  
y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.  
**HOTEL DE VENTAS**  
MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION  
**UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE**

**BALLESTEROS**

Cénica y laboratorio Dental  
**Gregorio CUEVAS**  
e hijos  
**ODONTOLOGOS**  
Sub-Inspector de Odontología  
Canalejas, 70—Teléfono núm. 74  
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana, los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1, en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Pañacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes.  
Fonda Viuda de Pinilla

**PLUMAS ESTILOGRAFICAS**  
E LAS HERAS  
SORIA

**PATRONATO DE CATALUNA**

para la lucha contra la tuberculosis  
o-o-o  
**BARCELONA**  
El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y decaídos.  
Barcelona 4 de Noviembre de 1928  
El Presidente  
**A. PRESTA**  
La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.  
"Histógeno Llopis" está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras  
**DE VENTA EN TODO EL MUNDO**

**LIBRERIA DE E. LAS HERAS**

Inmenso surtido en libros de Valdés, Blasco Ibañez, Valle Inclán, Pío Baroja y de otros muchos escritores modernos  
Canalejas, núms. 56 y 58.—SORIA

**Estatuaria Religiosa**



de pasta super-madera y cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.  
En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

**Librería de E. las Heras.—Soria**

**FABRICA**  
de aguardientes anisados superiores de orujo y de vino Vinos de Aragón, de la Mancha y del país.  
Especialidad "Anís Recuerdo"  
Antonio Martín Berrueto.  
Hijo y sucesor de Bonifacio M. Ayuso  
**RECUERDA (Soria)**

**VICENTE ALVAREZ**  
Tratante en ganado de cerda Tejera núm. 8. Soria  
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

**JUAN GARCIA**  
Tratante en ganado de cerda. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos.  
Tejera 4.—SORIA

**LAS MEJORES PLUMAS ESTILOGRAFICAS**  
son sin disputa alguna las de la MARCA "UNIQUE" y se halla de venta un gran surtido en la Librería de E. LAS HERAS SORIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
**"LA FAVORITA," CARABAÑA," LA FAVORITA,**  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25. Y 0,80 PESETAS.